



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SELVA

12723

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Selva, adoptado en sesión ordinaria de día 11 de julio de 2014, por el cual se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación de "Redes de aguas residuales, aguas pluviales y agua potable, en el término municipal de Selva", así como la licitación de este contrato por medio del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

cuerto del Pleno del Ayuntamiento de Selva, adoptado en sesión ordinaria de día 11 de julio de 2014, por el cual se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación de "Redes de aguas residuales, aguas pluviales y agua potable, en el término municipal de Selva", así como la licitación de este contrato por medio del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Selva
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaria
- c) Obtención de documentación y información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Selva
 - 2) Domicilio: Plaça Major, 1
 - 3) Localidad y código postal: Selva 07313
 - 4) Teléfono: 971515006
 - 5) Fax: 971875269
 - 6) Correo electrónico: secretaria@ajselta.net
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratista: www.ajselta.net
 - 8) Data límite de obtención de documentación e información: hasta finalizar el plazo para presentar las proposiciones.
- d) Número de expediente: 13/2014

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: de obra
- b) Descripción: ejecución de la obra denominada redes de aguas residuales, aguas pluviales y agua potable, obra que forma parte del proyecto global de la evacuación de las aguas residuales y pluviales del municipio de Selva
- c) Lugar de ejecución: término municipal de Selva.
- d) Plazo de ejecución: seis meses.
- e) Admisión de prórroga: no.
- f) CPV: 45240000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: los especificados en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los criterios de adjudicación con la ponderación que se les atribuye serán los siguientes:

- 1.- El precio del contrato, con una puntuación de 55 puntos.
- 2.- Aspectos técnicos de la oferta. Y entre ellos se consideran:
 - a.- Programa o proyecto de trabajo: hasta 10 puntos.
 - b.- Mejoras que tengan única y exclusivamente relación con el proyecto: hasta 30 puntos.
 - c.- Plazo de ejecución: hasta 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 657.308,24 euros





5. Presupuesto base de licitación: 657.308,24 euros y 138.034,73 euros de IVA, por tanto un total de 795.342,97 euros.

6. Garantías exigidas.

Definitiva, 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: grupo E, subgrupo 1; La que se especifica en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas y punto 4 del cuadro de características del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de propuestas:

- a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.
- b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Selva
 - 2. Domicilio: C/ Plaça Major, núm. 1
 - 3. Localidad y CP: Selva, 07313
 - 4. Dirección electrónica: www.ajselva.net
- c) Modalidad de presentación de las ofertas: de acuerdo con las cláusulas 14, 15 y 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas, respecto al lugar de presentación, contenido y documentación.
- d) Plazo durante el que el licitador está obligado a mantener su oferta: un mes

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: de acuerdo con la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas
- b) Domicilio: Ayuntamiento de Selva, c/ Plaça Major, 1; 07313 Selva
- c) Fecha y hora: el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas se realizará la apertura de la documentación administrativa, a las 10h.

Selva, 11 de julio de 2014

El Alcalde
Joan Rotger Seguí

